



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## BASES

### "II CONCURSO DE ALFOMBRAS FLORALES POR SEMANA SANTA COYA 2022"

#### I. DATOS INFORMATIVOS

<b>REGIÓN</b>	: Cusco
<b>PROVINCIA</b>	: Calca
<b>INSTITUCIÓN</b>	: Municipalidad distrital de Coya
<b>GERENCIA</b>	: Sub Gerencia Desarrollo Social y Servicios municipales
<b>EVENTO</b>	: II CONCURSO DE ALFOMBRAS FLORALES POR SEMANA SANTA COYA 2022
<b>ACTIVIDAD</b>	: Social - Religioso
<b>COBERTURA</b>	: Distrito Coya

#### II. INTRODUCCIÓN

En el marco de las actividades por Semana Santa 2022, deseosos de mantener nuestras tradiciones y fe católica, con la práctica de valores y la preservación de nuestra Identidad Cultural, a continuación, detallamos algunas recomendaciones para la elaboración de las alfombras en la Plaza de armas de Coya y calles por donde recorrerá la procesión.

#### III. OBJETIVO

- Realzar y posicionar la Procesión en la Semana Santa en el distrito de Coya.
- Incentivar las acciones de fe en Semana Santa.
- Promover y sensibilizar la mayor participación de Instituciones y grupos de familias en estos actos.
- Otorgar reconocimientos a los mejores trabajos.
- Valorar la calidad artística y la tradicionalidad en el diseño de las alfombras.
- Incentivar la religiosidad y fe en Semana Santa.
- Promover una cultura ambiental, en el reciclaje y reutilización de residuos.
- Promover un atractivo religioso y turístico.

#### IV. SIGNIFICADO DE LA ELABORACIÓN DE ALFOMBRA

- Demostración de la fe religiosa.
- Reconocimiento y agradecimiento a la protección misericordia y bondades del Señor hacia las familias y personas de todo el mundo.
- Consolidar el fervor religioso del pueblo.
- Participación conjuntamente con el pueblo Coyano en actos de Semana Santa.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## V. CARACTERISTICAS

### 5.1. DISEÑOS A ELABORAR

- Diseños ornamentales del fervor religioso de la Semana Santa Coyana.
- Dibujos artísticos con composiciones florales y paisajes naturales.
- Dibujos alusivos a la paz, con mensajes católicos.
- Dibujos de tejidos incaicos.
- Dibujos de retablos costumbres Coyanas.
- Textilería o tejidos con pallay de Patabamba.

### 5.2. NO SE DEBEN PRESENTAR.

- Rostros del Señor ni imagen de la virgen.
- Cristo crucificado.
- Cruz, cáliz ni objetos religiosos.
- Escudos de Instituciones.
- Propagandas comerciales.
- Propagandas políticas.

### 5.3. RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ALFOMBRAS.

- Uso obligatorio de los equipos de protección para quienes elaboran las alfombras. (mascarillas, guantes)
- Los materiales reciclados serán del 50%, así como los insumos naturales del 50%, para no cometer excesos con la flora.
- Traer los materiales o insumos previamente preparados en su institución; evitando así realizar el teñido del aserrín y el **corte de las flores u hojas o pastos en la plaza de armas.**
- Ubicar los Contenedores por parte de la municipalidad para los materiales restantes de la elaboración de alfombras; señalando así a cada institución que los materiales a llevar sean de manera mesurada.
- Al finalizar la procesión; cada institución pública o privada, grupos familiares entre otros serán responsables del recojo final de estos materiales o insumos.
- Se prohíbe el uso de alimentos (tales como semillas, entre otros) para la elaboración de alfombras.
- Los materiales a utilizar serán acordes a la exigencia artística de alfombra de manera mesurada; evitando así el exceso de materiales tóxicos.
- Utilizar las flores silvestres de manera mesurada.
- Elaborar las alfombras a partir de las 02:00pm, puesto que la calificación de los jurados será a partir de las 05:00pm

### 5.4. TAMAÑO DE LAS ALFOMBRAS.

- La dimensión aproximada será de 5 metros de largo por 3 metros de ancho, como mínimo.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- El logo y/o nombre de la institución participante deberá ir solo como pie de la alfombra.

## VI. DE LA REALIZACIÓN

LUGAR: Plaza de Armas de Coya.

DÍA: viernes 15 de Abril del 2022.

HORA: Inicio de la calificación 05:00 pm.

## VII. RECONOCIMIENTO.

Los miembros del Jurado calificador seleccionarán tres mejores alfombras en el día a los cuales se les hará entrega de un reconocimiento y premiación por parte de la Municipalidad Distrital de Coya.

## VIII. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar Instituciones Públicas y Privadas, Instituciones Educativas y Público en General que fueron inscritos de manera anticipada en la Subgerencia de Desarrollo Social (No habrá premios en efectivo).

## IX. DE LA CALIFICACIÓN:

La calificación de todas las Alfombras concursantes que corresponde al recorrido procesional en la Plaza de Armas, empezará a partir de las 05:00 de la tarde y estará a cargo de los miembros del Jurado.

## X. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Temática, Composición y mensaje artístico	:	30 PUNTOS
Armonía de color	:	20 PUNTOS
Calidad en el acabado	:	20 PUNTOS
Materiales utilizados	:	10 PUNTOS
Presentación y exposición del delgado (3min máx.)	:	10 PUNTOS
Limpieza y orden de los espacios que ocuparán	:	10 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	:	<b>100 PUNTOS</b>

## XI. DE LOS PREMIOS O ESTIMULOS

Los premios y estímulos, se otorgaran previa coordinación con los jurados, el párroco, y el alcalde, así como la fecha tentativa. Lo cual se hará la comunicación en el fanpage de la municipalidad Facebook.

- ✓ 1º PUESTO PREMIO: Reconocimiento y premio sorpresa.
- ✓ 2º PUESTO PREMIO: Reconocimiento y premio sorpresa.
- ✓ 3º PUESTO PREMIO: Reconocimiento y premio sorpresa.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## XII. DE LA INSCRIPCION

Las inscripciones serán totalmente gratuitas y se realizará en la Sub Gerencia de Desarrollo Social – Oficina de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Coya, ubicado en la Plaza de Armas S/N (municipio antiguo), comunicarse al telf. Celular: +51 987307454, con el Sr. Alex Orozco

## XIII. ASPECTOS IMPREVISIBLES.

Los criterios no contemplados en la presente base serán resueltos por el jurado Calificador en Coordinación con los representantes de la Sub Gerencia de Desarrollo Social – Oficina de Educación, Cultura y Deporte

*NOTA: Los participantes después de la culminación y antes de la calificación, deberán retirar todos los materiales sobrantes y dejar limpio los espacios que les corresponde, detalle que los jurados tomarán en cuenta para la calificación.*

